

# SESION ORDINARIA

En la Ciudad Universitaria siendo las 09:10 horas del día viernes veinte y cinco (25) de mayo de 2018, en la sala de la biblioteca especializada de la FIEE, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidida por el Decano Dr. Guido Andrés Arauzo Gallardo y actuando como secretario el Ing. Carlos Julio Mendoza Auris.

Acto seguido, el secretario docente procede a constatar la asistencia  
CONSEJEROS PRESENTES. Los ingenieros: Guido Andrés Arauzo Gallardo, Pedro Nicolas Torres Mayta, Jorge Luciano Cairo Hurtado, Efraín Mauro Dela Cruz Montes, José Leoncio Mendoza Rodriguez y los estudiantes: Nilo Hidalgo Hilario, Marlon Mayhua Capcha, Elizabeth Osorio Chilquillo.

CONSEJERO AUSENTE. El ingeniero Juan Osiel Flores Ramos.

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la siguiente agenda:

1. Ratificación de grados y títulos
2. Modificación y ubicación de ambientes administrativos
3. Cambio de turno mañanas semestre académico 2018-11
4. Otros

## DESPACHOS:

Oficio N° 001-2018-CPP/FIEE-UNCP sobre revisión y aprobación del Reglamento General de Prácticas Preprofesionales

## INFORMES:

1. Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2018 y por unanimidad se aprueba.
2. Ing. José Mendoza, hay problemas respecto a Prácticas Preprofesionales
3. Ing. Pedro Torres, en la Escuela Académica los documentos están demorando por falta de secretaría. A partir del Segundo Consolidado se controlara la publicación del Solucionario de exámenes que toman los docentes.

## ACUERDO:

Colocar vitrinas para cada salón para la publicación del Solucionario de



## exámenes

Publicar el Solucionario de examen en la tropa free - Aire Farfan X Semestre

4. Estudiante Mianh Lozano representante del Centro Federado, situación de los tres salones prestados a la Facultad de Ingeniería de Sistemas.
5. Ing. Guido Arauzo, Situación de la asignatura de Seminario de Tesis, el curso fue designado al Ing. Frans Carhuamaca con el apoyo del Ing. Guido Arauzo

\*) Ing. José Mendoza, el Ing. Guido Arauzo menciona que los alumnos tienen la culpa y el docente no tiene la culpa, el docente ya es reiterativo en problemas con los estudiantes.

\*) Ing. Pedro Torres, hay reclamo de los estudiantes, el docente hizo 3 clases la introducción, algunas diapositivas y dejó un trabajo para que presenten un plan de tesis.

\*) Est. Marlon Mayhua, hay malestar de los estudiantes con respecto a su nota. En laboratorio de Máquinas Eléctricas el docente no sabe temas básicos. La conexión de vatímetros, etc.

## ACUERDO:

Sugerir al Director de Departamento para que el Dr. Augusto Baldeón apoye en el curso de laboratorio

\*) Ing. Jorge Cairo, cada docente presente su hoja de resumen de notas (conceptual, procedimental y actitudinal) y el Director de Departamento presente su informe cada fin de semestre.

\*) Ing. Pedro Torres, Para acreditación pide que las reuniones serán los días jueves de 10 a 12 horas incluyendo a los docentes que laboran en las oficinas del edificio administrativo. Referente a Tutoría, el coordinador de tutoría no trabaja como debe de ser, no tiene plan de trabajo, etc.

6. Ing. José Mendoza pide respecto al control de asistencia de estudiantes, los criterios para designar asesor y jurado de tesis, acuerdo respecto al Ing. Joel Contreras no se cumple.

## 6.1 Control de asistencia de estudiantes

\*) Ing. José Mendoza, los asistentes administrativos que controlan el parte de asistencia de estudiantes en el mismo horario están cumpliendo 2 labores



al mismo tiempo y propone que cada docente debe escanear o tomar foto la hoja de asistencia de estudiantes y enviar a la Dirección de la Escuela Académica el mismo día.

#### ACUERDO:

Los asistentes administrativos no han cumplido a cabalidad su trabajo por lo tanto su trabajo ha culminado.

#### 6.2 Criterios para designar asesor y jurado de tesis

- \* Ing. Jose Mendoza, se debe hacer un cuadro estadístico que docentes tienen asesoría y son jurados de tesis, la distribución debe ser equitativo para todos los docentes
- \* Ing. Guido Arauzo, invitar al Director del Instituto de Investigación para que explique los criterios para designar asesores y jurados para otro Consejo de Facultad

#### ACUERDO:

Cumplir el Reglamento con respecto a la asesoría y jurado de tesis y docente que no evalúa bien será sancionado por el Consejo de Facultad

#### ORDEN DEL DIA

#### ① RATIFICACIÓN DEL GRADO DE BACHILLER

El Sr. Decano indica que se tiene expedientes para dar conformidad del GRADO ACADEMICO DE BACHILLER remitidos por la Comisión Académica.

Los miembros del Consejo de Facultad proceden a revisar los expedientes el cumplimiento al Art. N° 169 del Reglamento Académico General de la UNCP, estando conforme al Reglamento y dispositivos legales vigentes,

#### ACUERDAN:

Por unanimidad ratificar se otorgue el Grado Académico de BACHILLER EN INGENIERIA ELECTRICA a:

- |                                 |               |            |
|---------------------------------|---------------|------------|
| 1. ZAMBRANO ALDANA CHARLES MAYK | EXP. N° 09179 | 26/04/2018 |
| 2. PARAGUAY CCONOVILCA JANDER   | EXP. N° 17098 | 15/05/2018 |

Con respecto al Título Profesional de Mayhua Capcha Ciro, el consejero José Mendoza hace la siguiente observación: la unidad KV debe ser kV. en su expediente para titulación.

#### ② MODIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE AMBIENTES ADMINISTRATIVOS



ACUERDO: Procede lo indicado

③ CAMBIO DE TURNO MAÑANAS - SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II

- \* Ing. Pedro Torres, en dos turnos los docentes están aislados es preferible en un sólo turno
- \* Ing. José' Mendoza, debe ser un sólo turno es más funcional
- \* Ing. Jorge Cairo, la facilidad para los alumnos del VIII, IX y X semestre en el horario de 6 hasta la 10 pm.
- \* Est. Elizabeth Osorio, Un sólo turno va ha perjudicar a los estudiantes, no están nivelados

ACUERDO: Queda pendiente, despues de la plenaria de estudiantes.

④ OTROS

④.1 REVISION Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE PRACTICAS PREPROFESIONALES

ACUERDO:

Compartir la información vía internet a los consejeros y se vea en proxima sesión de Consejo de Facultad.

Siendo las 12:10 horas concluye la Sesión Ordinaria en señal de conformidad firman los presentes.

  
DR. GUIDO ARAUZO GALLARDO

  
DR. PEDRO TORRES MAYTA

  
DR. JORGE CAIRO HURTADO

  
M.Sc. EFRAÍN DE LA CRUZ MONTES

  
ING. JOSÉ MENDOZA RODRIGUEZ

  
EST. NILO HIDALGO HILARIO

  
EST. MARLÓN MAYHUA CAPCHA

  
EST. ELIZABETH OSORIO CHILQUIILLO

ADENDA:

Habiendo revisado el libro de inscripción del plan de tesis el título "Distribución de empalmes para la mejora del proceso de tendido de conductores aéreos del proyecto: líneas de transmisión 220KV frías pata-



253

mollepata, tramo I<sup>7</sup> corresponde a lo presentado por el interesado Sr. Mayhua Capcha Ciro por lo que el Consejo de Facultad,

ACUERDAN:

Por unanimidad ratificar se otorgue el Título Profesional de INGENIERO ELECTRICISTA a:

I. MAYHUA CAPCHA CIRO

EXP. N° 15921

08/05/2018

En señal de conformidad firman los presentes.

  
DR. GUIDO ARAUZO GALLARDO

  
DR. PEDRO TORRES MAYTA

  
DR. JORGE CAIRO HURTADO

  
M.Sc. EFRAÍN DE LA CRUZ MONTES

  
ING. JOSÉ MENDOZA RODRIGUEZ

  
EST. NILO HIDALGO HILARIO

  
EST. MARLON MAYHUA CARCHA

  
EST. ELIZABETH OSORIO CHILQUILLO